



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 16 JUN 2021

Expte. N° 14.273/12

VISTO: la Resolución R - N° 0665/21, por la cual se invita a las distintas dependencias de la Universidad a adherirse al asueto Académico - Administrativo dispuesto para el día 17 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que motivan la presente, que el día 17 de junio de 2021, fue declarado como el "Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes", por su inlaudicable lucha en la gesta por la libertad e independencia de la Patria;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al asueto Académico - Administrativo dispuesto por Res. -R- N° 0665/21, para el día 17 de junio del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI N° 115 - D - 2021

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA